

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Viernes 7 de mayo de 2010 Pág. 13264

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12499 RESTAURANTE EL CISTER, S.L.

D. José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 106/10, se ha dictado auto en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Restaurante el Cister, S.L. en las presentes actuaciones por la cantidad de 16.051,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 28 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100030956-1